



El Director Ejecutivo de la Asociación de Empleados del ELA (AEELA), Pablo Crespo Claudio, negó categóricamente que haya solicitado algo a través de persona alguna en las negociaciones concernientes a Café Mi AEELA, al asegurar que todo el proceso que se llevó a cabo con relación al lanzamiento de dicho producto cumplió con todos los requisitos de ley y pasó la evaluación y el aval del Comité Ejecutivo de la Asamblea de Delegados.

Crespo Claudio lamentó que la discusión por el convenio colectivo de los empleados unionados de la Asociación se haya trasladado al escenario político, cuando los asuntos obrero-patronales conciernen y deben ser discutidos ante el mediador del Negociado de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Trabajo y de la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo del Gobierno Federal.

Añadió que la imputación falsa y difamatoria esbozada durante una vista de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes es parte de la campaña que mantiene la unión contra la dirección de AEELA, al tiempo que lamentó que una persona ajena a la organización se preste para lanzar inuendos y denuncias falsas solo porque su propuesta no resultó favorecida por el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Delegados, que tuvo a su cargo la evaluación de propuestas para desarrollar el producto.

“Resulta insólito que, tres años más tarde de haberse iniciado el proyecto, ahora surja este tipo de alegación que nunca fue traído a mi atención ni a la del Comité Ejecutivo, aun cuando la persona que hace las imputaciones participó activamente en el proceso”, sostuvo el Director Ejecutivo de AEELA.

De igual forma, dijo que esas imputaciones atentan contra la integridad de las entidades que evalúan y otorgan las certificaciones oficiales al producto del café en Puerto Rico, incluidos los oficiales del Departamento de Agricultura, al asegurar que es falsa la alegación de que el Café Mi AEELA no es un producto del país.

Finalmente, Crespo Claudio dijo que, en su compromiso de continuar defendiendo los ahorros, dividendos y derechos de los socios dueños, la administración de AEELA seguirá firme en una oferta razonable a la unión a tono con la situación que viven los empleados públicos y el país.

###